

P S / 5 4 5 4



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-8-1-0000595

Montevideo, 22 NOV 2023

VISTO: la realización de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) – COP 28, a llevarse a cabo en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, entre los días 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que el Subsecretario, Sr. Walter Verri asistirá en representación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, encabezando la delegación que asistirá al evento;

CONSIDERANDO: I) que el Sr. Walter Verri participará de las actividades desde el 2 al 6 de diciembre, como expositor en la Conferencia así como a fin de mantener reuniones bilaterales y la firma de MOU en coordinación;

II) que el costo de pasaje de la presente misión está cubierto en el expediente N° 2023-8-1-0000594 referente a la misión oficial del Sr. Subsecretario en la ciudad de Viena – República de Austria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° de Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 90/002 de 14 de marzo de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009, N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en misión oficial en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, entre los días 1 al 7 de diciembre de 2023 al Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería, Sr. Walter Verri, a los efectos de participar de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) – COP 28.

2°.- Otórgase 5 (cinco) día de viáticos al 100% en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos por un importe de U\$S 2.744 (dólares estadounidenses dos mil setecientos cuarenta y cuatro con 00/100) y 1 (un) día de viático al 25% por un importe de U\$S 137,20 (dólares estadounidenses ciento treinta y siete con 20/100). El costo total por concepto de viáticos, incrementados en un 40%, asciende a U\$S 2.881 (dólares estadounidenses dos mil ochocientos ochenta y uno con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente a partir del 1° de julio de 2023, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.

3°.- La presente misión no generará costos de pasaje aéreo en virtud de que el mismo está cubierto en el expediente N°2023-8-1-0000594, referente a la misión oficial del Sr. Subsecretario en la ciudad de Viena, República de Austria.

4°.- Impútase el gasto referido a los objetos del gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" y se atenderán con cargo de la Financiación 1.1 "Rentas generales", Programa 320.

5°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

6°.- Comuníquese, publíquese y pase al Área de Planificación y Gestión Financiero Contable del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República